DESIGUALDAD Y POBREZA EN EL SEXENIO DE AMLO

POST SCRIPTUM*

FABRIZIO LORUSSO**
DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL**

Colocando el caso mexicano en el contexto internacional, en que también se ha dado una implacable tendencia al aumento de la que Oxfam Internacional (2024) bautizó como "era dorada de la desigualdad", el World Inequality Lab mostró el dato de que el 50% más pobre de la población mundial apenas recibe el 8.5% de los ingresos (Chancel et al., 2021), y, por otro lado, el 40% más pobre de los hogares de muchos países recibe solo una porción mínima del ingreso total del país. En el caso de México, en donde esta porción es del 5%, comparable con Namibia (2.5%), Indonesia (3.6 %) o Rumanía (10.4%) (Banco Mundial, 2024).

En México, "a pesar de los avances en el último lustro para mejorar la distribución del ingreso, poco o nada se ha hecho para mejorar la distribución de la riqueza: más de ocho de cada 100 pesos de la riqueza privada nacional, equivalentes a casi 180 mil millones de dólares, se concentran en apenas 14 ultrarricos y sus familias" (Oxfam, 2024: 3).

Por ejemplo, Carlos Slim, dueño de América Móvil, Grupo Carso, Inbursa, entre otros corporativos, es la persona más rica de América Latina, se ubica en el segundo lugar mundial entre las no estadounidenses, según el Índice de multimillonarios de Bloomberg. Su patrimonio se ha duplicado en el sexenio de López Obrador, mientras que había bajado en el de Peña Nieto (Díaz Mora, 2024). En México la desigualdad extrema, especialmente en términos de acumulación de riqueza patrimonial, no ha

* Post scriptum al capítulo "Desigualdad, poderes fácticos y movimientos de familiares de desaparecidos: el caso de Iguala" (Lorusso y Martínez, 2018).

** Profesor-investigador de la Universidad Iberoamericana-León.

dejado de crecer, y esta concentración de recursos económicos tiene una relación de larga data con las omisiones, las prebendas, la cooptación, los sesgos y las decisiones del poder político:

La fortuna total de los catorce ultrarricos mexicanos, aquellos con más de mil millones de dólares de riqueza, aumentó hasta casi duplicarse desde el inicio de la pandemia […] La fortuna conjunta de Carlos Slim y Germán Larrea creció en 70% durante los últimos cuatro años, hasta representar casi seis de cada 100 pesos de la riqueza privada en el país, cifra equivalente a la riqueza de la mitad de la población más pobre de América Latina y el Caribe: unas 334 millones de personas (Oxfam, 2024b: 1).

Además, la evasión y elusión de impuestos, la presión hacia la privatización de los servicios públicos y el agravamiento de la crisis climática han constituido históricamente comportamientos irresponsables y dañinos socialmente, los cuales han extendido y profundizado las desigualdades en México (Oxfam, 2024: 11).

Asimismo, ha sido muy difícil acotarlos y denunciarlos por parte de movimientos sociales, medios de comunicación críticos e, inclusive, del propio poder político, que, más bien, ha sido capturado por el económico, como parte del modelo neoliberal y ha erigido un "Estado subsidiario", o mínimo, y nuevos patrones de exclusión (Huerta Moreno, 2005: 146-150).

Es de cara a estas realidades como debe analizarse la evolucion del coeficiente de Gini de distribucion del ingreso reportada por INEGI. El Gini fue de 0.402 en la ENIGH 2022, en contraste con 0.415 para la ENIGH 2020 y con 0.449 en 2016. Se aprecia el efecto positivo de las transferencias en la distribución del ingreso, como impacto de la política social: "si en 2022 no se hubiesen registrado transferencias de ingresos, su concentración habría sido mayor: el coeficiente de Gini habría tenido un valor de 0.460 contra 0.402, al considerar las transferencias" (INEGI, 2023: 15).

El promedio del ingreso corriente trimestral por hogar en 2022 fue de 63,695 pesos, lo que significó un alza del 4.6% con relación a 2018 y del 0.2% respecto a 2016, siendo el ingreso por trabajo la principal fuente del aumento (INEGI, 2023: 1).

Un área de oportunidad importante sigue siendo la disminución de las brechas étnicas y de género en el ingreso y el sector laboral. Por un lado, "en 2022, las personas que se consideran indígenas o hablan alguna lengua indígena tienen un ingreso promedio trimestral monetario de 18,428 pesos, 24.5% menos que el promedio nacional y en el caso de las personas que son hablantes de lengua indígena, el ingreso promedio fue de 13,708 pesos, 43.9% menos que el promedio nacional". En tema de la desigualdad por género, "el ingreso promedio trimestral monetario de los hombres fue

de 29,285 pesos y el de las mujeres de 19,081, con una brecha de 10,204 pesos al trimestre en 2022" (INEGI, 2023: 3).

En el ámbito de la pobreza, los resultados del sexenio de AMLO han sido mixtos. En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (Presidencia de la República, 2019) se menciona los nueve programas sociales prioritarios para el gobierno de AMLO, considerados pilares de un nuevo pacto social y Estado del bienestar en México: 1) Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; 2) Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad; 3) Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez; 4) Jóvenes Construyendo el Futuro; 5) Jóvenes Escribiendo el Futuro; 6) Sembrando Vida; 7) Programa Nacional de Reconstrucción; 8) Desarrollo Urbano y Vivienda; 9) Tandas para el Bienestar.

El foco principal de la política social del sexenio puede resumirse en cuatro pilares: 1) atención a los espacios marginados, como el mundo rural y, geográficamente, el sur del país, y los sectores sociales vulnerables (adultos mayores, jóvenes, personas con discapacidad, pueblos indígenas); 2) gasto social creciente y programas importantes con transferencias monetarias, que en parte han sido constitucionalizadas; 3) la meta de la entrega de beneficios, entendidos como derechos, sin intermediarios; 4) la búsqueda de una implementación integral de los programas (Martínez Espinoza, 2021). Lo anterior se ha reflejado de diversas maneras sobre los resultados ya en la recta final del sexenio, mostrando avances muy relevantes, pero también algunos huecos y áreas de mejora importantes a tenerse en cuenta para el periodo 2024-2030.

La medición multidimensional de la pobreza a nivel nacional y por entidad federativa del 2022 y la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), muestran que entre 2018 y 2022 se produjo una reducción de la población en pobreza de 41.9% a 36.3%. Es decir: "en 2022, 36 de cada 100 personas en México presentaban al menos una privación en sus derechos sociales y tenían un ingreso mensual por persona insuficiente para adquirir una canasta alimentaria, así como bienes y servicios necesarios" (CONEVAL, 2023: 1). En cifras absolutas, se trata de un avance significativo, pues estaban en situación de pobreza multidimensional 46.8 millones de personas a nivel nacional en 2022, 5.1 millones menos que en 2018.

Sin embargo, se estancó la lucha contra la pobreza extrema, ya que las cifras fueron del 7.0% en 2018 y del 7.1% en 2022, a saber, el número absoluto pasó de 8.7 a 9.1 millones de personas (CONEVAL, 2023: 1).

Más a detalle, podemos afirmar que los datos arrojan un panorama moderadamente alentador, considerando que mediante la política laboral se sentaron bases salariales y que constituyeron el núcleo duro o motor de la reducción de la pobreza. Según el CONEVAL (2023: 5): "entre 2018 y 2022, el porcentaje de la población con un ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos pasó de 49.9% a 43.5%"; y "el porcentaje de la población con un ingreso inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (valor monetario de la canasta alimentaria) pasó de 14.0% a 12.1%".

Sin embargo, los resultados son mixtos: tanto entre la población en pobreza como en pobreza extrema, "hay menos personas con un ingreso inferior al valor monetario de la canasta alimentaria, pero estas tienen un menor ejercicio de sus derechos sociales" (CONEVAL, 2023: 1). En efecto, las carencias, interpretables como barreras al ejercicio de los derechos sociales, que realmente crecieron e impactaron negativamente en los indicadores generales fueron la de acceso a los servicios de salud, que pasó de 16.2% a 39.1% entre 2018 y 2022, y el rezago educativo que pasó de 19.0% a 19.4%.

La carencia por acceso a la seguridad social disminuyó de 53.5% a 50.2% entre 2018 y 2022, pero sigue siendo la de mayor incidencia en la pobreza, mientras que la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad pasó de 22.2% a 18.2%.

Ante este contexto, los resultados de la medición de pobreza multidimensional 2022 permiten orientar y fortalecer la implementación de programas o acciones de política de desarrollo social enfocadas a fomentar la recuperación del ingreso de las personas y la atención del conjunto de carencias sociales, con la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno. El foco de atención debe ponerse, ahora, en las carencias sociales, pero sin abandonar el continuo reforzamiento del ámbito salarial o de ingresos.

En suma: las acciones y programas del gobierno de AMLO han tenido efectos relevantes en el retroceso de la pobreza y de la desigualdad en México, pero tambien ha habido vacíos y carencias, particularmente respecto del decil más bajo y la población en pobreza extrema. Es decir, hubo factores que impidieron mejoras más substanciales como "la inexistencia de un programa social focalizado en la población con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema, el gasto social regresivo y los escasos apoyos durante los momentos más álgidos de la pandemia para proteger a la población vulnerable" (Martínez Espinoza, 2023: 65).

Algunas propuestas

Un logro simbólico del sexenio obradorista fue el reconocimiento público de que la economía y las desigualdades son políticas. En esta línea, cabe mencionar algunas propuestas de Oxfam México (2024: 12) en las que, todavía más, debería profundizar la política pública. Entre ellas se destacan: 1) las políticas salariales, laborales y de seguridad social para quienes trabajan en la formalidad y en la informalidad, pues este sector ha quedado atrás, junto con políticas fiscales progresivas y redistributivas; 2) la regulación más activa de los mercados y de la concentración de poder corporativo, como parte de una política industrial que favorezca el sector público y privado productivo para ofrecer alternativas, bienes y servicios, no onerosos y no sólo privados para los consumidores; 3) la promoción de una economía de los cuidados, que sea una elección, remunerada y justa, redistribuida entre hogares, comunidades, sector privado y Estado; 4) el diseño de reglas *ad hoc* para los sectores que más generan empleo, es decir, las mipymes y personas trabajadoras independientes, y el fomento a distintas formas empresariales y de propiedad relacionadas con economía social y solidaria; 5) el alejamiento de modelos extractivistas y contaminantes mediante políticas ambientales, de sanción y reparación frente al cambio climático (Oxfam, 2024: 12).

A partir de lo anterior, ante los contextos y los cambios descritos, planteamos algunas líneas para la política pública del sexenio 2024-2030 a manera de propuestas que impacten en las temáticas centrales de este post scriptum:

- La ampliación de la política social contra la pobreza y las desigualdades y de los programas del gobierno de AMLO, pero con mayor hincapié en la pobreza extrema, el rezago educativo y de salud, las brechas de género, intergeneracionales, regionales, y étnico-identitarias.
- Avanzar hacia un verdadero Estado de bienestar (en salud, sistema de cuidados, educación, desempleo, ingresos básicos, incapacidad y enfermedad, pensiones) con enfoque universalista y de gratuidad, que incluya a toda la población, incluyendo a quienes no tienen o no han tenido un trabajo formal, a las personas residentes permanentes y en tránsito.
- Una reforma fiscal progresiva y redistributiva de la carga tributaria, para favorecer a quienes tienen menores ingresos y cobrar más, de forma escalonada, a quienes tienen mayores ingresos. Y gravar más la riqueza acumulada, por ejemplo, con impuestos sobre ciertos tipos de herencias, bienes y servicios de lujo, grandes patrimonios, bienes inmuebles para fines no habitacionales, altas rentas financieras.

- Esto debe de acompañarse a la mejora de las capacidades recaudatorias, de investigación, persecución de la evasión, focalización a los grandes capitales y, en general, de eficiencia y eficacia, también técnica y tecnológica, del propio Sistema de Administración Tributaria, dando continuidad a los esfuerzos emprendidos en los últimos seis años.

Bibliografía

Banco Mundial (2024), "Consumo medio o ingresos per cápita según encuestas, 40% más pobre de la población (USD por día según la PPA de 2017) - Indonesia, Namibia, Romania, México", Datos del Banco Mundial, en: https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.SPR.PC40?locations=ID-NA-RO-MX, consultado el 20/08/2024.

Chancel L. et al. (2021), *Informe sobre la desigualdad global 2022. World Inequality Lab*, en: https://wir2022.wid.world/www-site/uploads/2023/03/D_FINAL_WIL_RIM_RAPPORT_2303.pdf, consultado el 1 de septiembre de 2024.

CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social) (2023), "El Coneval presenta las estimaciones de pobreza multidimensional 2022", *Comunicado, n. 07*, en: https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2023/Comunicado_07_Medicion_Pobreza_2022.pdf, consultado el 20/05/2024.

Díaz Mora, Sebastian (15 de enero de 2024), "Fortuna de Slim se ha duplicado en el actual sexenio", *El Economista*, en: https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Fortuna-de-Slim-se-ha-duplicado-en-el-actual-sexenio-20240115-0005.html consultado el 20/08/2024.

Huerta Moreno, María Guadalupe (2005), "El neoliberalismo y la conformación del Estado subsidiario", *Política y cultura*, (24), pp. 121-150, en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188774220050002000006&lng=es&tlng=es, consultado el 20/08/2024.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) (2023), *El Inegi presenta los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022, Comunicado de prensa, n*. 420/23, 26 de julio de 2023, en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENIGH/ENIGH2022.pdf consultado el 20/05/2024

Lorusso, Fabrizio y Martínez Mendizábal, David (2018), "Desigualdad, poderes fácticos y movimientos de familiars de desaparecidos: el caso de Iguala", en Calva, José Luis (coord.), *Trampas de desigualdad y cambios de régimen,*, México: Juan Pablos Editor y Consejo Nacional de Universitarios, en: https://www.consejonacionaldeuniversitarios.mx/trampas-de-desigualdad-y-cambios-de-regimen/

Martínez Espinoza, Manuel Ignacio (2021), "La política social de la cuarta transformación en México. Un balance del primer año de gobierno de López Obrador", *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 55.

Martínez Espinoza, Manuel Ignacio (2023), "Política social y pobreza en la 4T", *Revista Mexicana de Sociología*, 85, Número Especial (enero, 2023), IIS UNAM, pp. 41-69, en: http://mexicanadesociologia.unam.mx/index.php/v85ne/564-v85nea2, consultado el 21/05/2024.

Presidencia de la República (2019), *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, Diario Oficial de la Federación, México, 12/07/2019, en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0 consultado el 20/05/2024.

Oxfam Internacional (2024), *DESIGUALDAD S.A. El poder empresarial y la fractura global: la urgencia de una acción pública transformadora*, en: https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621583/bp-inequality-inc-150124-es.pdf;jsessionid=A3855EAE708DBF8DA288E242BD50444D?sequence=28

Oxfam México (2024), *El monopolio de la desigualdad Cómo la concentración del poder corporativo lleva a un México más desigual Publicado por Oxfam México*, en: https://www.oxfammexico.org/wp-content/uploads/2024/01/El-monopolio-de-la-desigualdad-Davos-2024-Briefing-Paper.pdf, consultado el 20/08/2024.